

Acciones de formación sobre convergencia europea de la AGSUC

Rubén LÓPEZ FERNÁNDEZ , M^a Carmen SANTOS GONZÁLEZ , Mercedes GONZÁLEZ SANMAMED, Manuela RAPOSO RIVAS, Eugenio MUÑOZ CAMACHO

Correspondencia

Rubén López Fernández
IES Compostela

Rúa Lamas de Abade, s/n
15702 Santiago de Compostela

Teléfono: 606 241487

Correo electrónico:
rubenlopez@uvigo.es

Recibido: 11/1/2005
Aceptado: 31/1/2005

RESUMEN

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego – ACSUG- participa en el proceso de adaptación al EEES con diferentes líneas de actuación, entre las que se encuentra la formación de los principales agentes del proceso: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios (PAS).

Por lo que se refiere a la Formación del Profesorado en este trabajo se describen diferentes actividades, informativas y de debate, sobre la convergencia europea realizadas por la ACSUG para mitigar algunas incertidumbres y diseñar propuestas de actuación futura.

PALABRAS CLAVE:

Formación del profesorado, Convergencia Europea, EEES

Training on european convergence of the AGSUC

ABSTRACT

The Agency for the Quality of the Galician University System -ACSUG -participates in the process of adaptation to the European Space of High Education with different performance lines, among those is the formation of the main agents of the process: teachers, students and staff.

In this work, regarding the Teacher education, different activities are described, informative and of debate, on the European convergence carried out by the ACSUG to mitigate some uncertainties and to design proposals of future performance.

KEY WORDS: European Convergence, European Higher Education Area, Teacher Training

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior –EEES- está en marcha como queda de manifiesto en las distintas acciones emprendidas tanto por las universidades como por las Agencias de Calidad de las distintas Comunidades Autónomas. La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego –ACSUG- participa en este proceso con diferentes líneas de actuación, entre las que se encuentran la difusión de información, la financiación de experiencias piloto de adaptación al crédito europeo y la formación de los principales agentes del proceso: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios (PAS).

Dicha agencia nace en el año 2001 fruto del convenio de colaboración suscrito por la Consellería de Educación y la Dirección Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xunta de Galicia con las Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo (D.O.G. de 5 de abril). Su quehacer diario gira en torno a cuatro ejes fundamentales: el EEES, la evaluación institucional, la inserción laboral y la evaluación e informe para la contratación del personal docente e investigador. Nos centraremos aquí en el primero, concretamente sobre las acciones de formación desarrolladas en este marco.

2. ACCIONES DE FORMACIÓN DE LA ACSUG

Para promover la convergencia entre los distintos sistemas de educación superior, la ACSUG está desarrollando las acciones de formación a dos niveles: de difusión, destinado a toda la comunidad educativa a modo de presentación e iniciación en el tema, y de profundización y asesoramiento, destinado a las titulaciones que están experimentando con la implantación de los créditos ECTS en alguna de sus materias.

2.1. Acciones generales de difusión.

La ACSUG acaba de implementar las primeras *Jornadas de Formación para el Espacio Europeo de Educación Superior* con la finalidad de presentar, informar y difundir entre los miembros de la comunidad educativa del Sistema Universitario de Galicia, tanto los aspectos fundamentales del EEES, como las acciones que en esta línea está desarrollando la ACSUG. Además, se pretende dar a conocer las experiencias realizadas en la Comunidad Autónoma sobre Convergencia Europea, presentar y debatir con el profesorado los contenidos de la guía docente de la materia, concienciar y motivar a los colectivos implicados para la convergencia europea y establecer nuevas líneas de actuación basándose en los resultados.

En estrecha colaboración con los vicerrectores de campus y decanos o directores de centros de las tres universidades, la ACSUG desarrolla dichas jornadas en cada uno de los campus gallegos, durante los meses de noviembre, diciembre y enero. El porcentaje de participación por Universidad y campus se presenta en la siguiente tabla.

Universidad	Campus	Frecuencias	Porcentaje
A Coruña	Ferrol	73	19,2 %
	Riazor	62	16,3 %
	A Zapateira	44	11,6 %
Santiago de Compostela	Lugo	84	22,1 %
	Santiago de Compostela	*	*
Vigo	Pontevedra (A Xunqueira)	14	3,7 %
	Vigo (Lagoas-Marcosende)	53	13,9 %
	Ourense	50	13,2 %
Total		380	100 %

Tabla 1: Porcentaje de participación en las jornadas de difusión por campus

El mayor índice de participación, tal y como se observa en la tabla anterior, corresponde al campus de Lugo con un porcentaje del 21,1%, seguido del campus de Ferrol con un 19,2%. En el polo opuesto se sitúa el campus de “A Xunqueira” (Pontevedra) en el que únicamente participaron 14 personas, un 3,7% del total.

Para interpretar correctamente el nivel de participación se debe tener en cuenta las fechas en que se celebraron, ya que por ejemplo, en Pontevedra coincidía después de un día festivo. Al mismo tiempo, el número de titulaciones que se imparten en el campus puede ser determinante, pues siguiendo con el mismo ejemplo, en el campus de Pontevedra hay cinco centros universitarios, y en dos de ellos (Bellas Artes y Fisioterapia) se consideró que el nivel de difusión de las citadas jornadas ya se había adquirido a través de distintas actuaciones, participando por ejemplo en la elaboración de los títulos de grado.

Comentar también que la inmensa mayoría de asistentes (un 90,7 % del total), es personal docente e investigador, mientras que el resto se reparte entre un 6,1% de estudiantes y un 3,2% es el personal de administración y servicios.

2.2. Acciones de profundización y asesoramiento.

Estas acciones formativas surgen derivadas de la puesta en marcha de experiencias piloto enmarcadas en el *Proyecto de realización de estudios para la adaptación al Espacio Europeo en titulaciones del Sistema Universitario de Galicia*.

En la primera fase de dicho proyecto (curso 2003-04) participaron cuatro titulaciones comunes en las tres universitarias gallegas: Biología, Filología, Enfermería y Derecho.

En el presente curso académico, se desarrolla la segunda fase del proyecto continuando con la implementación de las experiencias iniciadas en las cuatro titulaciones citadas y se inicia la experimentación en seis nuevas titulaciones: Ingeniería Técnica en Informática y Diplomatura en Magisterio, Especialidad de Educación Infantil (titulaciones de las tres universidades gallegas),

* Al cierre de este documento todavía no se celebraron las jornadas en Santiago de Compostela, por lo que no se dispone de datos sobre este campus.

Ingeniería Técnica en Diseño Industrial (en Coruña), Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Psicología (en Santiago de Compostela) e Licenciatura en Traducción e Interpretación (en Vigo).

A este colectivo se destina formación específica por titulaciones sobre *experiencias de implantación de los créditos ECTS*, con el objetivo de presentar las materias participantes en la experiencia piloto de adaptación al crédito europeo, facilitando el análisis y el debate mediante la exposición de experiencias similares en otras universidades españolas. Algunos de los temas que centraron la atención fueron:

- Cuantificación de las horas de dedicación del alumnado a cada materia.
- Clasificación de las actividades que pueden incluirse en la programación ECTS.
- Elaboración de la ficha ECTS de los distintos tipos de materias.
- Puesta en común de las propuestas en las diferentes materias.

Las jornadas y talleres realizados contaron con un alto nivel de participación tanto por parte de los equipos decanales, como del profesorado implicado, seguramente por la especificidad de los contenidos abordados, centrados en una determinada titulación, y la motivación de los destinatarios, dado que están participando en una experiencia piloto sobre el tema.

3. DUDAS E INCERTIDUMBRES SOBRE CONVERGENCIA EUROPEA.

Fruto del taller de trabajo y debate con que finalizaron las jornadas realizadas se detectaron muchas dudas e incertidumbres, en este momento de cambio hacia una nueva realidad educativa en el ámbito universitario, entre los colectivos participantes: alumnado, PAS y profesorado.

El **alumnado** manifestó su preocupación por cuestiones como: los horarios, la evaluación, el tiempo de dedicación a las distintas materias (teóricas, prácticas de aula, de laboratorio,...) y sobretodo, por cómo se van a contabilizar esas horas en las que estarán trabajando sin el profesor.

El **PAS**, mostró inquietudes y falta de formación referidas a la terminología, al desconocimiento de los nuevos documentos con los que tendrá que trabajar para realizar las labores administrativas y, fundamentalmente que todo eso les va a suponer una carga de trabajo mayor, no sólo en número de horas de dedicación, sino también en cuanto a intensidad.

El **profesorado** manifiesta una gran preocupación por lo que considera son **carencias formativas** en torno a aspectos tales como: terminología específica, normativa que establezca pautas claras y concretas de cómo realizar la adaptación de sus materias a los ECTS, aspectos didácticos (cómo hacer la programación de su materia), contenidos (dificultad en la selección, formulación y reducción), aprendizaje de competencias (habilidades valoradas desde el mercado laboral), metodologías diferentes a la lección magistral, evaluación (nuevos métodos de evaluación del trabajo desarrollado a lo largo del curso) y el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (formación y tiempo para una integración exitosa).

Al mismo tiempo, hai ciertos recelos a la hora de plantearse la **colaboración entre colegas**, tanto con los compañeros que comparten asignatura para la selección y elaboración de contenidos, como con los de otras materias afines, con los que posiblemente habrá que ponerse de acuerdo para discriminar o incorporar nuevos contenidos formativos.

Les preocupa, también, la cuestiones referidas al **alumnado**: número que se puede atender en tutorías personalizadas, “prerrequisitos” en habilidades básicas y conocimientos previos con que se accede a cada titulación.

Al nivel de **reconocimiento profesional** se cuestionan los cambios que va a implicar en el Plan de Ordenación Docente y el modo en que se va a reconocer el esfuerzo personal que conlleva esta adaptación. En cuanto a la **Investigación**, manifiestan la necesidad de potenciar la investigación en educación y docencia universitaria y formar equipos multidisciplinares de trabajo e innovación.

Además, es imprescindible que se adapten también los **procesos de gestión** en la Universidad. Se insiste en la necesidad de agilizar el proceso de matrícula para poder iniciar el curso con el grupo de alumnos/as “real” incorporados en el aula.

En este mar de incertidumbres, **concluimos** la existencia de dos inquietudes que planean por encima de todas las cuestiones formuladas:

- La necesidad de *planificar cada materia e identificar la carga de trabajo del alumnado*.
- Derivada de la anterior está la necesidad evidente y apremiante de *Formación del profesorado universitario en aspectos específicos del EEES*.

En suma, para que la implantación del nuevo sistema sea efectiva, es necesario un gran esfuerzo por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa universitaria, no solamente desde el punto de vista económico, sino también formativo tanto en aspectos estrictamente técnicos, estableciendo y difundiendo las metodologías y procedimientos necesarios, como también favoreciendo la cultura del cambio, motivando y concienciando a todos los colectivos implicados de los beneficios y ventajas derivadas de este cambio.